

ACTA NÚMERO CERO DOS GUIÓN CERO DOS GUIÓN VEINTE VEINTISEIS, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA DE COSTA RICA, EL DÍA MIÉRCOLES VEINTICINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTISEIS A LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS, DE FORMA VIRTUAL.

MIEMBROS PRESENTES:

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc	Presidencia
MPsC. Luis Emilio Corrales Campos	Vicepresidencia
Dra. Paola Vargas Gómez, MSc	Secretaría
Dra. Rita Cerdas Fonseca, M.Psc	Tesorero
Lic. Adrián Obando Rodríguez	Vocalía I
Dra. Laura Bogantes Matamoros, Licda	Vocalía II
Dra. Wendy Zúñiga Sánchez, Licda	Vocalía III
Dr. Randall Eliseo Solís Márquez, Lic.	Fiscalía

ASISTEN:

Dr. Randall Eliseo Solís Márquez, Lic.	Fiscalía
Licda. Ivannia Coto Garro	Directora Ejecutiva

RESPONSABLE DEL ACTA:

Melany Venegas Chaves	Secretaria Administrativa
-----------------------	---------------------------

ARTÍCULO I

Comprobación Quórum.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Gracias.

Buenas noches!

Bienvenidos a esta sesión extraordinaria N° 02-02-2026 de hoy 25 de febrero del 2026. Damos inicio con el artículo primero, que sería la comprobación del quórum.

En la presidencia su servidora Ivania Serrano Brenes desde San Pablo de Heredia. Casa de habitación.

El señor Luis Emilio Corrales en la vicepresidencia.

MPsC. Luis Emilio Corrales Campos

Presente desde mi habitación en Aserrí.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

En la Secretaría, la señora Paola Vargas.

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc

Presente desde San Vicente de Moravia.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

En la Tesorería, la señora Rita Cerdas.

Dra. Rita Cerdas Fonseca, M.Psc.

Presente de Casa de Habitación en Pérez Zeledón.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

En la primera vocalía, el señor Adrián Obando.

Lic. Adrián Obando Rodríguez

Presente desde mi casa en San Antonio Coronado.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

En la segunda vocalía, la señora Laura Bogantes.

Dra. Laura Patricia Bogantes Matamoros, Licda

Buenas noches. Presente desde mi casa en Grecia.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

En la tercera vocalía, la señora Wendy Zúñiga.

Dra. Wendy Paola Zúñiga Sánchez, Licda

Buenas noches. Presente de mi casa de habitación en la Unión.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Nuestro fiscal de Junta Directiva, el señor Randall Solís.

Dr. Randall Eliseo Solís Márquez, Lic.

Buenas noches, Presente desde mi casa de habitación en Rohrmoser.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Gracias. En la dirección ejecutiva, la señora Ivania Coto.

Licda. Ivannia Coto Garro

Buenas noches. Presente del Colegio Profesional de Psicólogos.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Gracias. Y contamos con el apoyo secretarial de la señorita Melanie Venegas.

Melany Venegas Chaves

Buenas noches. Presente desde Tres Ríos.

ARTÍCULO II

Aprobación de la agenda.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Una vez comprobado el quórum, pasamos al artículo segundo, que sería la aprobación de la agenda que previamente ha sido socializada con todos nosotros. ¿Alguien tiene alguna observación?

Siendo así, acogemos la aprobación de la agenda.

ACUERDO: JD.CPPCR-154-2026

Esta Junta Directiva procede a dar por aprobada la agenda propuesta para la sesión extraordinaria N°02-02-2026.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Pasando al artículo segundo, que sería el de audiencias.

ARTÍCULO III

Audiencias

- 1. Proyecto de investigación titulado: *Prácticas Profesionales y Uso de Instrumentos de Evaluación en la Psicoterapia en Costa Rica*. 5:00 p.m.**

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Recibimos en audiencias en la audiencia para hablar sobre el proyecto de investigación titulado Prácticas profesionales y uso de los instrumentos de evaluación en la psicoterapia en Costa Rica. ¿Melanie, me apoyas con los nombres de las personas que estuvieron en la audiencia?

Melany Venegas Chaves

Doña Christine Karkashian y don Fernando, ya le digo el apellido.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Mena.

Melany Venegas Chaves

Ah, okay. Bueno, Don Fernando Mena

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Muchísimas gracias. Damos por recibida la información que ellos amablemente nos han trasladado. Quedamos a la espera de documentos para poder estudiarlos y tomar una decisión una vez hayamos estudiados dichos documentos. ¿Alguien tiene alguna observación? Siendo así, se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-155-2026

Esta Junta Directiva da por da por recibida la información trasladada por la señora Christine Karkashian y el señor Fernando Mena, en relación con el proyecto de investigación titulado Prácticas profesionales y uso de los instrumentos de evaluación en la psicoterapia en Costa Rica

Quedamos a la espera de los documentos para poder estudiarlos y tomar una decisión una vez revisados los documentos.

2. Planificación ajustada a la nueva realidad de los actos de Incorporación. 5:30 p.m.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

En una segunda audiencia tuvimos la exposición por parte de nuestra directora ejecutiva sobre la planificación ajustada a la nueva realidad de los actos de incorporación.

Tomaremos en consideración lo planteado por nuestra dirección ejecutiva y tomaremos una decisión en nuestra sesión ordinaria. Primera, siguiente de Junta Directiva. ¿Alguien tiene alguna objeción? Siendo así, se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-156-2026

Esta Junta Directiva tomando en cuenta las propuestas expuestas por la Dirección Ejecutiva para la valoración de ajustes ante la nueva realidad de los actos de Incorporación, acuerda trasladar la decisión para ser tomada en la próxima sesión ordinaria de Junta Directiva.

ARTÍCULO IV

Punto de discusión

1. Bloque de Psicología sobre Proyecto de Reforma de Ley del art. 40.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Pasamos al artículo 4.º de puntos de discusión, en donde conversábamos sobre el bloque de psicología del proyecto de reforma de Ley del artículo 40, en donde primeramente solicitamos atentamente a la Gerencia Médica de la Caja Costarricense del Seguro Social los oficios emitidos con fechas del 6 y 20 de junio del 2025, que respaldaron el criterio técnico psicológico utilizado en la solicitud de la reforma de los artículos 40 y 52 de la Ley General de Salud número 5395 del octubre del 1973. Para considerar a la psicología y cualquiera de sus especialidades como una ciencia de la salud del expediente 24.725, así como solicitar una audiencia a la Coordinación Nacional de Psicología de la Caja Costarricense de Seguro Social, con la finalidad de que nos puedan exponer los avances y la planificación de la estructura formal e institucional referente a los profesionales en psicología.

Se solicita además que a esta audiencia puedan comparecer la Asociación de Psicología de la Caja Costarricense de Seguro Social y la Sectorial de Psicología de SIPROCIMECA, ambos como escuchan.

¿Alguien tiene alguna objeción? Siendo así, se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-157-2026

Solicitar a la gerencia medica de la CCSS, los oficios emitidos, con fechas del 6 y 20 de junio, 2025, que respaldaron el criterio técnico psicológico utilizado en la solicitud de la reforma de los artículos 40 y 52 de la Ley general de salud N°5395 de octubre de 1973 para considerar a la en Psicología y cualquiera de sus especialidades como una ciencia de la salud, del exp. 24.725.

Solicitar audiencia a la Coordinación Nacional de Psicología de la CCSS, con la finalidad de que nos puedan exponer los avances y la planificación de la estructura formal e institucional, referente a los profesionales en Psicología. Se solicita que a esta audiencia pueda comparecer la Asociación de Psicología de la CCSS y la sectorial de Psicología de SIPROCIMECA, ambos como escucha.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Solicito aprobar por unanimidad los tres puntos antes mencionados. ¿Alguien tiene alguna objeción? Se aprueba entonces por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-158-2026

Declarar en forma unánime y en firme, todos los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria N°02-02-2026, celebrada el 25 de febrero del 2026.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Con esto concluimos esta sesión extraordinaria de junta directiva, hoy, 25 de febrero del 2026, al ser las 7:32 minutos de la noche.

Muchísimas gracias y feliz noche a todos.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas con treinta y dos minutos del 25 de febrero del 2026.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc
Presidente de Junta Directiva

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc
Secretaria de Junta Directiva